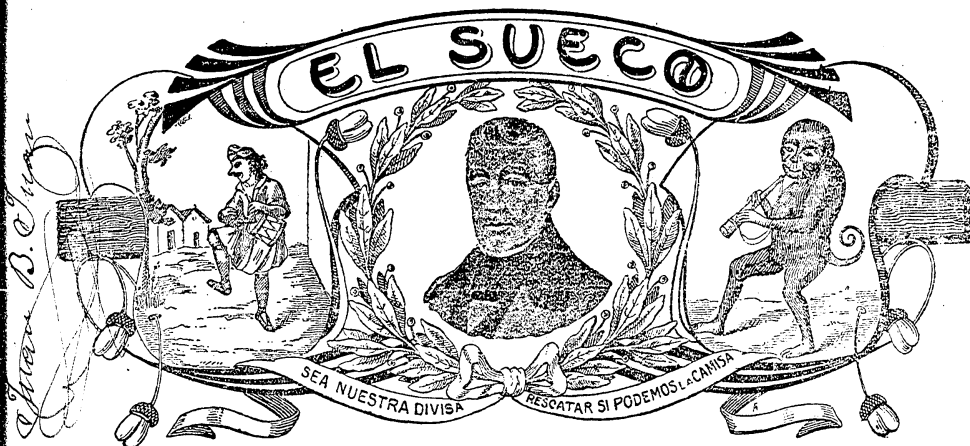




PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Número suelto
10 céntimos

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
 En Sueca, 75 céntimos trimestre.
 Fuera, 85 " "
PAGO ADELANTADO

Número atrasado
15 céntimos

La cuestión arrocerá

Allá por el mes de Mayo de 1896, es decir hace más de trece años, el entonces Diputado por este Distrito Sr. Ivañez de Lara, presentó á la Asamblea General de Agricultores, celebrada en Valencia, la siguiente proposición:

«La Asamblea entiende que debe favorecerse la producción del arroz en las regiones destinadas á este cultivo, por los medios siguientes:

1.º Aumento de los derechos arancelarios que satisface el arroz extranjero á su entrada en España y sus posesiones de Ultramar.

2.º Persecución y vigilancia del contrabando por todos los medios posibles, concediendo el derecho de fiscalización á las Cámaras Agrícolas de las provincias en que se produce el arroz, constituyéndolas en juntas que intervengan en todas las ope-

raciones de desembarque y adeudo del arroz en las Aduanas, de una manera análoga á las que existen para el trigo.

3.º Fomentar el consumo del arroz, interesando al gobierno para que se utilice con preferencia esta alimentación en el ejército, los presidios y establecimientos benéficos, excluyendo de toda contrata el suministro del arroz extranjero.

4.º Que se corrijan los abusos que se observan en los expedientes de acotamientos de arroz, para que se limiten á las tierras que por su naturaleza y situación no puedan dedicarse sin dificultades invencibles á otros cultivos; y

5.º Que se gestione de todas las empresas de las líneas férreas la baja en las tarifas de los transportes del arroz, dentro de la Península.»

Han transcurrido, como dejamos dicho, catorce años, desde que el prestigioso, activo y celoso diputado Sr. Ivañez de Lara

presentó la proposición que antecede, sin que se haya obtenido (al menos que nosotros sepamos) resultado alguno en consonancia con lo que entonces se pretendía, apesar del interés que el autor de la proposición desplegó, según á todos nos consta.

Encontrándose la producción arrocera en las mismas ó peores circunstancias en que en aquella fecha se encontraba, preciso es que aquel interés sea recogido por el no menos prestigioso, activo y patriota diputado Sr. Peris Mencheta, al cual nos permitimos transcribir el recuerdo de aquellas pretensiones, esperando que ese recuerdo se encarnará en el buen deseo y mejor voluntad de ese nuestro tan digno representante, á fin de que la propuesta prevalezca y no sea una de tantas que con el V.º B.º de los altos funcionarios pasan al rincón del olvido.

Proponer es muy fácil; ejecutar es lo difícil y en el caso presente lo que hay que hacer es ejecutar.

Eclipse total de Luna del 16 17 de Noviembre de 1910

Este eclipse se presenta en inmejorables condiciones para España y Europa, y será posible seguir sus fases con toda comodidad por encontrarse el satélite situado en el meridiano, con fuerte declinación Norte, poco antes de la totalidad. Hé aquí las fases en tiempo civil de Greenwich (hora oficial):

16 de noviembre. Sale la luna á las 16 horas 30 minutos.

16 de noviembre. Entrada en la penumbra á las 21'47.

16 de noviembre. Entrada á la sombra á las 22'44.

16 de noviembre. Pasa el meridiano á las 23'33.

16 de noviembre. Comienzo de la totalidad á las 23'55.

17 de noviembre. Medio del eclipse á las 0'21 minutos.

17 de noviembre. Fin de la totalidad á las 0'47 minutos.

17 de noviembre. Salida de la sombra á las 1'58.

17 de noviembre. Salida de la penumbra á las 6'25.

17 de noviembre. Pónese la luna á las 6'25 minutos.

Magnitud del eclipse: 1.130, siendo uno el diámetro de la luna.

A observar en el telescopio los contrastes producidos por la marcha de la penumbra y sombra, obscureciendo los accidentes más brillantes de la superficie lunar.

A simple vista, durante la totalidad, el grado de visibilidad y la coloración del disco que suele variar para cada eclipse.

Este es repetición del que tuvo lugar el día 4 de noviembre de 1892, con circunstancias y fases parecidas de acuerdo con el período Caldeo.

EGOISMO

Se llama así al excesivo amor al bien propio, sin atender al de los demás.

Si con el escalpelo de la imparcialidad, examinamos la causa de cuantos males, lo mismo en el orden social que en el orden moral y que en el material, aquejan á la sociedad en general y al individuo en particular, encontraremos que el egoismo es la principal de cuantas concurren á ese malestar.

Así como la filantropía, que es precisamente lo contrario, realiza en beneficio de la comunidad y de cuantos la forman, todo cuanto les conviene, del mismo modo el egoismo esteriliza cuanto con él tropieza, produciendo opuestos resultados.

Es el egoismo un interés bastardo que nos impulsa á obrar exclusivamente en nuestro propio beneficio ó en el de aquellos cuyos servicios habremos de menester, aun cuando sea injusto el otorgamiento de nuestras mercedes.

El individuo que solo atiende á su persona y se muestra indiferente á las desgracias que sobre los demás pesan, siembra funesta semilla de odios y rencores y acina combustible á la hoguera que enardece los cerebros de los que se sienten lastimados por la desatención ó por el desprecio. Por consiguiente, el egoista causa males gravísimos á la sociedad, dentro de cuya conjunción se desenvuelve y fomenta las perturbaciones que esos males producen; y si ese individuo tiene la desgracia de ser hombre político, activo y entusiasta; y decimos desgracia, porque la tal política se ha relajado en términos, que dentro de ella

es permitido en su parte conveniencia sentimiento más desastrosos sentido si el ejercicio del egoismo recer los in perjuicio de tan, llegan ello, facto. estimulados a lar, con su

Pensem mente, en cendental individuo la entidad ciones auto por la filar dos nuest convenien postergand todo cuanto ga, aun cu valdremos

EL

Aun cu caso de inc se les vé re ser eso lo manifestar

De ahí recho del p y los impr

Así con dioses mite la satisfac

Hay fra labras: por gún perro mo á ning rre ejercita

La resi da es adm los dolores

El dere rrarse del cabe duda Todo lo qu debe ir á la aguarda en dicho dere exentos los remo ó de

es permitido hasta aquello que ese individuo, en su particular, considera censurable; y á las conveniencias de la política somete todos sus sentimientos, las consecuencias son mucho más desastrosas, llegando al extremo en ese sentido si ejerce cargo ó autoridad, porque en el ejercicio del uno ó de la otra es víctima del egoísmo de partido, que le obliga á favorecer los intereses de sus correligionarios, con perjuicio de los que en distinto campo militan, llegando á ser, acaso sin darse cuenta de ello, factor muy importante en la suma de estímulos apropiados á la indignación popular, con sus naturales y legítimas represalias.

Pensemos, pues, todos y cada uno seriamente, en lo perjudicial, gravísimo y trascendental del egoísmo, bien se ingiera en el individuo aisladamente, bien se incorpore en la entidad política, ó ya se adhiera á las funciones autoritarias; y sustituyamos esa pasión por la filantropía. Guénos únicamente en todos nuestros actos el bien de los demás, la conveniencia pública, la razón y la justicia, postergando á esas tan nobles inclinaciones, todo cuanto á la realización de ellas se oponga, aun cuando nos cueste algún sacrificio, y valdremos mucho en todos sentidos.

EL PATALEO

Aun cuando se conoce alguno que otro caso de individuos que si no viven contentos, se les vé resignados con su suerte, no suele ser eso lo general, sino por el contrario el manifestarse contrariados.

De ahí nace el consabido y acreditado derecho del pataleo, del cual los discretos usan y los impresionables abusan.

Así como la venganza es el placer de los dioses mitológicos, el derecho del pataleo es la satisfacción de los impotentes.

Hay frases que dicen mucho en pocas palabras: por ejemplo: ladrar á la luna. A ningún perro de buena casta se le ocurre eso, como á ninguna persona dueña de sí, se le ocurre ejercitar el derecho del pataleo.

La resignación, filosóficamente considerada es admisible; mediante ella se amortiguan los dolores y se alivian las amarguras.

El derecho del pataleo empieza ya á borrar el Código del positivismo, que es, no cabe dudarlo, un régimen que fuma en pipa. Todo lo que no sirve, estorba, y lo que estorba debe ir á la esterquera. Ese es el final que aguarda en los tiempos que corren al supradicho derecho, del que desde luego están exentos los cojos, sea de pié, de pierna, de un remo ó de los dos.

Hay quien se resigna mal á sus desdichas y contratiempos y procura sacarle punta al precepto clásico de «paciencia y mala intención», pero lo mejor es ser filósofo y adueñarse de sí mismo. El que logra vencer todo lo que le molesta, prescindiendo de ello, es en nuestro concepto un sabio.

¡Que las cosas vienen mal! ¡Bueno! Otra vez vendrán bien. ¡Que vienen bien! ¡Magnífico! A disfrutar de ello, por si se tuere el carro y otra vez vienen mal.

Todo menos darse calamotazos, ni tirarse do los pelos, ni hacer otras manifestaciones por el estilo que nos restan condiciones, porque nos ponen por bajo del nivel ordinario y nos colocan entre todos aquellos que no están á la altura de las circunstancias que les rodean.

La intransigencia

De entre todas las pasiones que al individuo avasallan, la de la intransigencia ocupa lugar primordial en el catálogo que la sana crítica tiene formado de esas pasiones.

La intransigencia es siempre perniciosa y fatal, cuyas asperezas pueden suavizar y suavizan sin violencia, la educación, la edad y la experiencia. No hay sin embargo que temer mucho de esa dureza de carácter, que no otra cosa es la intransigencia natural, cuando la observamos en individuos á quienes la razón convence y las reflexiones dulcifican. Pero si que hay que temer mucho de esa intransigencia sistemática que se usa por cálculo, que se alimenta de la vanidad ó del orgullo y que se basa en la intolerancia, porque cuando se asienta en cualquiera de esos pedestales, no es pasión disculpable; no es un vicio con atenuancias que lo hagan menos repulsivo, es una propensión abigarrada á lo injusto, robustecida por el perverso deseo de que esa injusticia prevalezca.

Reconocer en nuestro fuero interno en los que tratamos ó conocemos excelentes cualidades en este ó en aquel concepto; y sin embargo negárselas cuando de ellos se habla en público y lo que es peor aun, consentir que se acriminen, es en alto grado punible y obra suele ser de la sistemática intransigencia; y por desgracia sucede así con harta frecuencia. Respetables individualidades que acapararían mayor suma de aprecio que el que se les dispensa y más generales simpatías, si rechazaran las sugerencias de la intransigencia, viven no obstante dentro de ella, restándose á sí propias afectos y simpatías.

Para arrancar del campo donde fructifica esa semilla, basta y sobra con que nos hagamos superiores á las miserias de la condición humana; que juzguemos á los demás sin prevenciones de ninguna clase y con la misma escrupulosidad con que allá en el fondo de nuestra conciencia nos juzgamos á nosotros mismos. En una palabra, que hagamos abstracción completa de *distingos*, cuando tengamos que examinar los actos de otros ó nos veamos obligados á informar acerca de los mismos, sin que nos atemorice la posibilidad del enojo por parte de los que nos escuchen.

Transijamos, pues, con lo que sea bueno, sin abdicar de lo que no debe desaparecer de nuestras conciencias y hagamos justicia seca al que la merezca, rectificando los erróneos juicios que la opinión apasionada divulgue, no consintiendo que la verdad se oculte ni que el aplauso merecido se escatime, despojándonos de todo sentimiento bastardo en nuestros juicios y en nuestras apreciaciones y habremos cumplido con lo que de nosotros reclaman de consuno la pureza de las intenciones y la rectitud de nuestra conciencia.

Del Verano al Invierno

Con estos fríos, algo prematuros, empieza á sentirse la necesidad de concentración. El invierno puede decirse que se singulariza por eso: por la concentración y el verano por la difusión.

De la primavera y del otoño no hay que hablar, porque aun cuando son estaciones intermedias, solo son nominales, figurando como artículo de lujo en el calendario; y ya sea que los elementos están por allá arriba tan perturbados como los derechos están por aquí abajo, ó sea que se vive ahora más deprisa que antes, el caso es que la primavera pasa como un relámpago y el otoño como una exhalación. Resulta, pues, que apenas sin trasmisión alguna pasamos de uno al otro extremo.

Hay, pues, que irse preparando á la defensa contra el frío; pensar en el brulete, en las esteras, en los felpudos, en las alfombras, en los trajes de punto para el abrigo interior, en el gaban de pieles, quien se lo puede costear, en los braseros, chimeneas, estufas y demás procedimientos antiguos y modernos de calefacción: hay en fin que concentrarse.

Algún gomoso dirá que la atmósfera, irritada por los progresos de la aviación se venga de los inventos humanos, anticipando los fríos: pero sea como quiera, el problema del invierno se presenta siempre imponente para los pobres: y muy especialmente para los pobres de levita.

La concentración en el invierno exige grandes desembolsos y á todo esto los ingresos en su lugar descanso y los gastos á paso ligero; es decir que el jefe de la familia á quien sus antecesores no se lo hayan dejado ganado, suda en invierno como un pollo y sopla en verano como una locomotora para que la concentración y la difusión puedan verificarse sin grandes tropiezos.

Y esa es la vida. Sudar á destiempo y soplar fuera de lugar, y mientras tanto los sociólogos, los científicos los filósofos, etcétera, haciendo pajaritas de papel ó sea dando conferencias, motines y apaches malgastando el tiempo en teorías más ó menos brillantes y reductivos que nada son ni maldito el problema que resuelven en la práctica, donde para dar solución á los problemas del vivir, lo único que hace falta es disponer de elementos positivos, materiales y tangibles.

Teorizar es fácil, cómodo, magnífico; realizar es difícil, oscuro, molesto. Es lo que decía un torero de invierno á un aficionado de verano, que le increpaba desde el tendido, porque tardaba en degollar al astado bruto que le había correspondido: «Compare... los toros se matan aquí en el redondel».

Mientras los sábios no resuelvan esos problemas de la concentración en invierno y la difusión en verano, más que en teoría, estamos perdidos. Esas incógnitas sociales hay que despejarlas... en el redondel.

DE LITERATURA

A las Damas Españolas

(SONETO)

Lleno el circo se ve de parte á parte;
¡Cuanta dama hermosísima se advierte!
Ya empezó la función ¡toros de muerte!
¡Ved de los chicos el valor y el arte!
No temen que la fiera les ensarte;

La concurrencia
Mas coge el bi
Que de un cor
¡Mana la sa
Y en tanto qu
A los que á co
Desmayanse
¡Oh delicadas
¡Que sensibili

Naufraga

Refirióme
amigo, que reg
más que cuan
fortuna, sin du
mo en todas p
adquirir riquez
ció á mi amigo
me dijo, en aq
do y continuab

Muy pocos
ba Luis (que a
rencia) y por l
ciamos la trave

A mi lado s
joven desgasta

—¿Va usted

—Voy á la

—Yo voy á

naci y de dond
Como usted ha
aspecto, voy á

Lo miré de
palidez de su s
aliento por no
dad traidora qu
mirada intelig
ojos, alumbran
naturaleza que
una lámpara p

Me pareció
escéptico hasta
lo que trascend
bras al pasar p
deñosos, salían

—Tengo tre
fé de bautismo
de mi corazón:
vertido mucho,
me importa mo
Ya no tomo me
rrada mi maleta
viaje del que n

La concurrencia aplaude y se devierte;
Mas coge el bicho a un diestro de tal suerte,
Que de un cornazo el corazón le parte.

¡Mana la sangre de la herida á olas!
Y en tanto que él fallece. ¿Hay pechos viles
A los que á compasión nos les excita?

Desmáyanse las damas españolas...

¡Oh delicadas almas femeniles!

¡Que sensibilidad tan exquisita!

TELESFORO SALVADOR.

Naufragio de la vida

EPISODIO

Refirióme el siguiente un muy íntimo amigo, que regresó de América tan pobre ó más que cuando á ella marchó, en busca de fortuna, sin duda porque allí como aquí y como en todas partes, el factor principal para adquirir riqueza es la suerte. Esta no favoreció á mi amigo y tan aperrado vivió, según me dijo, en aquellos países, como había vivido y continuaba viviendo en el nuestro.

Muy pocos éramos en el barco, me contaba Luis (que así se llamaba el sugeto de referencia) y por lo tanto puede decirse que hacíamos la travesía en familia.

A mi lado sentóse en la sala de lectura un joven desgastado y macilento.

—¿Va usted muy lejos?—me preguntó.

—Voy á la Argentina ¿y usted?

—Yo voy á Venezuela, á Caracas, donde nací y de donde me ausenté hace cinco años. Como usted habrá podido comprender por mi aspecto, voy á morir á mi tierra.

Lo miré de piés á cabeza. La extremada palidez de su semblante, expresaba el desaliento por no poder luchar con la enfermedad traidora que consumía su existencia. Una mirada inteligente brillaba febril en aquellos ojos, alumbrando los restos de una vigorosa naturaleza que se moría como se extingue una lámpara por falta de combustible.

Me pareció desde el primer momento un escéptico hasta la negación absoluta de todo lo que trascendiera á sentimiento. Las palabras al pasar por sus labios algo caídos y desdenosos, salían frías, cortantes y crueles.

—Tengo treinta años—me dijo—según mi fé de bautismo y sesenta, según las arrugas de mi corazón: he padecido algo; me he divertido mucho, estoy hastiado de todo y no me importa morir aquí, allá donde quiera... Ya no tomo medicinas. ¿Para qué? Tengo cerrada mi maleta para comprender el último viaje del que nunca se vuelve y desearía mo-

rirme aquí á bordo para que me echasen al mar, ser pasto de los peces y no dejar ni rastro de mi existencia.

Perdonad si os molesta tan poco agradable conversación y permítid que me retire á mi camarote, de donde probablemente no podré ya salir por mi pié.

¡Quedad con Dios y que El os proporcione un viaje feliz!

Levantóse, me alargó su mano fría como el mármol y se ausentó sin escuchar ni aun siquiera la contestación adecuada á su cortés despedida.

Aun cuando entrábamos en el crepúsculo vespertino y hacia fresco el fresco otoñal del mes de Octubre, la proximidad del primer puerto de escala hizo que todo el escaso pasaje invadiera la cubierta.

—¿Que hay?—pregunté con ansiedad al médico de á bordo que salía del camarote del americano.

—No pasa de esta noche—me dijo con una seguridad que me dió miedo.

Decidido á no abandonarlo hasta el último trance, me diriji á su camarote.

—Gracias: muchas gracias—me dijo el enfermo al verme.—Iba á permitirme el llamar á usted para no morirme tan aislado. ¡Esto se vá compañero: pero me asalta á última hora un deseo vehemente y le ruego gestione para que no muera sin satisfacerlo. El barco marcha más despacio y adivino que mi tierra está á la vista. Quiero que me suban á cubierta. Quiero verla antes de morir.

—Quedará usted complacido.

Hablé con el capitán y el médico.

—Bueno—dijo este encojiéndose de hombros—¡Para lo que le queda!

Volví á anunciarle que podía realizar su deseo.

Deliraba el pobre enfermo...

Las luces aquellas—decía en su delirio—deben ser las de mi casa... Si allí está... Veo á mi madre que me llama con los brazos abiertos...

En su espíritu atrofiado por las contrariedades de la vida, reaccionaba un sentimiento: ese sublime amor que se yergue brioso á la hora de la muerte. El amor á la patria, á la familia, al hogar al terruño...

—No quisiera morirme—continuó con voz ya desmayada—sin ver aunque fuera una sola vez mi querido Caracas, el Avila, el Viaducto, Santa Teresa, el Calvario... ¡Madre mía!

No pudo continuar. Vencido por el último esfuerzo hundió su cabeza en el respaldo de la silla de extensión y exhaló su postrer

aliento. Por su esclerótica, ya vidriosa, resbaló una lágrima, la última que formó el sentimiento y detuvo el dolor en el borde mismo de las pestañas, para que se evaporase sin refrescar sus mejillas.

Al amanecer, aquel cadáver era pasto de los peces. Se cumplió el deseo de aquel naufrago de la vida. No dejó tras de sí rasgo alguno de su misera existencia.

No pude saber ni lo he podido averiguar quien era aquel desgraciado.

Aquí terminó la narración que incrustada en mi memoria he conservado en ella y la trasmito a los lectores de este Semanario.

M. PIDALLA.

DE LA LOCALIDAD

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el día 10 del actual.

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y de la relación de los ingresos y gastos verificados en la Caja municipal durante la anterior semana.

Se autorizó el pago de varios recibos, cuentas y facturas presentadas al cobro.

Se aprobaron las cuentas rendidas por el Recaudador de cédulas personales, señor D. Juan Bautista Cardona.

Quedó aceptado el ofrecimiento del señor Coronel del 6.º depósito de caballos sementales referente al servicio de los mismos en idénticas condiciones que en los años anteriores.

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A D. Gonzalo Velis Vercher para cambiar el dintel de la puerta de entrada de la casa número 27 de la calle de S. José.

A D. José Rico Beltrán para colocar una reja en la frontera de la casa que posee en el camino de Riola; y

A D. José Perales Martínez para elevar la fachada de la casa número 17 de la calle de Santa Isabel.

Pasó á informe de las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda la minuta de honorarios presentada por el Arquitecto de este Ayuntamiento D. Buenaventura Ferrando, por la formación de planos de dos grupos escolares, importante pesetas 4.750.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Nos proponíamos recordar el comienzo de las obras del puente y de las demás que están en proyecto y cuya realización tanto interesa á las clases trabajadoras, como es natural impacientes, dada la imperiosa necesidad con que la falta de trabajo les castiga, y recibimos la grata noticia de que la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia ha remitido á la Alcaldía, con carácter de urgencia, la relación de los propietarios á quienes han de ocuparse terrenos, con motivo de la construcción de la carretera de Alberique á Sueca, á fin de que se proceda á la rectificación que previene el artículo 16 de la Ley de expropiaciones.

Dichos propietarios son: D. Leonardo Segarra Beltrán, D.^a Dolores Diego Ventura, D.^a Asunción Burgos Meseguer, D.^a Angelina García Fos, D. José Ramón Burguera, D. José Segura Marqués, D.^a Ruperta Fos, D. Pascual Fos Ferrando, Sra. Viuda de D. Eugenio Grau, D. Silvano Meseguer Fos, Sr. Marqués de Jura Real, D. Vicente Fos Cebolla y don Francisco García Camilleri.

Los trabajos han comenzado ya en Llauri y tan pronto como esté demolida la casa frente á la calle de S. Jose, que el Ayuntamiento ha expropiado al Sr. Herrera, darán aquí comienzo.

Digna de encomio es, y nosotros nos complacemos en dejarlo así consignado, la actividad que se viene desplegando en todo lo relativo á la indicada carretera.

Por indicación de muchos de nuestros suscritores, insistimos en la pretensión de que se coloquen en algunos puntos de esta población los urinarios que tanta falta hacen en todos conceptos.

Nos proponemos no dejar de la mano este asunto.

En uno de nuestros números anteriores protestábamos de la poca compostura con que se conducían algunos concurrentes á los Teatros; y con ese motivo interesábamos de la dignísima autoridad local su intervención, á los efectos de que sus agentes impidieran el que con desdoro y desprestigio de la general cultura, se convirtieran esos coliseos, que debieran ser escuela práctica de moralidad y de buenas costumbres con el acatamiento de to-

dos los deb
vicios, en I

El Sr. A
de la oport
ción, dictó
venientes p
sas libertad
te secundar
tor de vigil
cido.

Ahora b
mayor razón
ñor Alcalde
quen espec
vo al baile
completista
el domingo
tura tocó lo
nando la re
término y c
al bello sex
cencia debe
blico se ofr
rable es con
que los Tea
Toros, lo es
conceptos,
mos que la
ñidas con l
Teatros ten
donde ciert
los escánd
Esperam
no remedio
mos en nor
mayoría de

Muy en
la venta en
este Seman
ra el año d
escojer una
ciosos dibu
En la m
pues estos y
del Corazón
acreditado
Balliere.

Por toda
de España
terventores
bro de supl
jan sin bill
les correspo

Tiende
que se com
nos ya crec

dos los deberes y con la censura de todos los vicios, en Plazas de Toros.

El Sr. Alcalde, nos consta, que penetrado de la oportunidad y justicia de nuestra petición, dictó las disposiciones que estimó convenientes para la corrección de esas licenciosas libertades, cuyas disposiciones eficazmente secundadas por el celo y correcto Inspector de vigilancia, dieron el resultado apetecido.

Ahora bien: de la misma manera y con mayor razón aún, volvemos á dirigirnos al señor Alcalde para que impida que se verifiquen espectáculos como los que, en lo relativo al baile se permitió presentar al público la coupletista que en el Teatro Serrano funcionó el domingo último y cuya excesiva desenvoltura tocó los límites de lo sicalíptico, ocasionando la retirada de las señoras en primer término y de las personas que sin pertenecer al bello sexo reconocen que el decoro y la decencia deben prevalecer en todo lo que al público se ofrece; pues de lo contrario, si censurable es como nosotros lo hemos calificado, el que los Teatros se conviertan en Plazas de Toros, lo es superlativamente más en todos conceptos, el que por virtud de los entusiasmos que la desaprensión de coupletistas, reñidas con lo decente y con lo tolerable, los Teatros tengan poco que envidiar á las casas donde ciertos vicios se ven satisfechos ni á los escándalos que en ellas se producen.

Esperamos, pues, que se pondrá el oportuno remedio; y téngase en cuenta que hablamos en nombre y por encargo de la inmensa mayoría del público asistente al Teatro.

Muy en breve se recibirán y se pondrán á la venta en la Imprenta donde se confecciona este Semanario, los Calendarios de pared para el año de 1911, de los cuales habrá para escoger una colección de muy variados y preciosos dibujos y precios.

En la misma Imprenta pueden adquirirse, pues estos ya se han recibido, los Calendarios del Corazón de Jesús, así como también el tan acreditado y utilísimo Almanaque de Bailly-Balliere.

Por todas las compañías de ferrocarriles de España se han dirigido circulares á sus interventores respectivos, encargándoles el cobro de suplementos á todos los niños que viajan sin billete, ó con una bonificación que no les corresponde.

Tiende esta disposición á cortar el abuso que se comete frecuentemente de que los niños ya crecidos viajen con medio billete, ó lo

que es peor, ni con medio billete siquiera, cuando por su edad debían pagar billete entero.

También se ha ordenado á las estaciones que no permitan á los niños el acceso á los andenes sin estar provistos del respectivo billete, evitándose así posibles y lamentables accidentes á que exponen á los niños las imprudencias propias de la edad.

SECCION RELIGIOSA

DIETARIO

13. Dom.—El Patrocinio de Ntra. Señora.
14. Lun.—San Serapio mártir.
15. Mar.—San Eugenio I arzobispo.
16. Miér.—San Rufino.
17. Juev.—San Gregorio Taumaturgo ob.
18. Vier.—San Máximo obispo.
19. Sáb.—San Ponciano papa y mártir.

Semana religiosa del 14 al 20 de Noviembre.

Lunes.—Misa de requiem por M.^a Angela Burguerra Serrano y aniversario general por Tomás Ferrando Carrasquer.

Martes.—Aniversario general por Gregorio Campillo Torres.

Sábado.—Ejercicio del día 19 al P. S. José por D.^a Juliana Artal Miñana. Por la noche comenzará la novena de almas, predicando todos los días el P. Carlos Ferris, S. J.

Domingo.—Fiesta al P. S. José á intención de una familia devota. Por la tarde segundo día de novena de almas.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS.

Francisco Rodrigo Ferrer, Adelina Boch Píera, Vicente Colechá Badía, Laurencia Fos Romero, Francisca Vázquez Estrems, Vicente Albert Ibáñez, Isabel Fos Benedito, Salvador Escrivá Clar, Josefa Sorrentino Bisbal, Ernestina Serra Fuster.

DEFUNCIONES

Regina Pomar Andreu, 60 años; Vicente Navarro Ortells, 66 años; Antonia Vendrell Martínez, 7 años; Conrado Alemany Marí, 6 años.

MATRIMONIOS

Gerardo Ortell Vercher con Elvira Beltrán Lino; Miguel Serrano Escrivá con Francisca Gil Bernabeu; Pascual Rumbau Mafé con Carmen Naval Ferrando; Vicente Serrano Botella con Purificación Alarte Llopis. Pelegrín Ortells López con Dolores Tortosa Beltrán; Salvador Iletí Moll con Julia Ortells Moncho.

Imp. de Sueca de Máximo Juan.

SECCION DE ANUNCIOS

FONDA EL SIGLO

C. de la Sangre, 27

CULLERA

Colegio Politécnico de Sueca

CALLE DE D. JAIME EL CONQUISTADOR, 15

Director: **D. Rafael Lapesa**

Doctor en Filosofía y Letras

1.ª Enseñanza, integral y graduada. ~~~~~
2.ª Enseñanza, libre ó incorporada al Instituto de Valencia. ~~~~~

Carreras de Maestro, de Comercio, Correos, Telégrafos y muchas especiales. ~~~~~

Enseñanza del idioma internacional, Esperanto y clases de adorno. ~~~~~

Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

Profesorado titular numeroso y competentísimo.

PÍDANSE REGLAMENTOS.

Obras publicadas y de venta

en esta Administración.

Por D. José Bernat Baldoví.

El Sueco, 1 peseta.—Los pastores de Belén, 0'50 idem.—Famoso Litigio, 0'40 id.—Cheroni y Bartoleta. Carta d'un soldat, 0'15.—Pascualo y Visanteta, 0'15.—Batiste Moscatell, 0'15 id.—Qui tinga cues que pele fulla, 0'25 id.

Por D. Juan B. Granell.

Historia de Sueca, 2 tomos en rústica, 10 pesetas.

Por D. Juan Llopis Escrivá.

Alma Soñadora, 0'75 pesetas.

Dr. Valls y Mascarós

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS

VENereo & SÍFILIS & MATRIZ & ORINA
GARGANTA & BOCA & NARIZ & OÍDOS

DISPENSARIO ANTIRREUMÁTICO

DEL DOCTOR VALLS

Curación rápida de la ciática y reumatismo con las inyecciones de suero oxigenado gaseoso del DR. PINO, de Madrid.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 1 tarde y de 6 á 8 noche

Palau, 14-VALENCIA-Palau, 14

(frente á la Central de Correos)

AGENCIA ADMINISTRATIVA

Maximino Padilla

P. de la Constitución 2, pral.-SUECA

Correspondencia Telegráfica y Telefónica.

Se practican aquí y en Valencia y en cualquiera otro punto toda clase de gestiones relacionadas con contribuciones, impuestos, arbitrios municipales, repartos, consumos, etcétera y sus incidencias. 5 ptas. por cada día que en esas gestiones se emplee si se trata de Sueca y 15 id. id. fuera de ella.

Se redactan y se tramitan solicitudes, escritos, recursos y reclamaciones de todas clases, á razón de 2 ptas. por cada pliego que se emplee y pago del papel que haya de utilizarse.

Se lleva y se contesta toda clase de correspondencia con reserva y prontitud á 0'50 céntimos carta.

Se liquidan cuentas y se dan informes de contabilidad y de administración. Honorarios convencionales.

Se hacen las reclamaciones que procedan por accidentes del trabajo. Precios convencionales tambien.

Se evacuan con prontitud toda clase de consultas, verbales ó por escrito, acompañándose á estas últimas en sellos de correos de 15 céntimos 1'20 ptas. por cada consulta que haya de ser contestada. Las verbales á razón de 4 ptas. por cada hora que se emplee.

S

SGARÓS

SECRETAS

IZ 8 ORINA

IZ 8 OÍDOS

ALLS

reumatismo
genado ga-

8 noche

alau, 14

cos)

ATIVA

la

-SUECA

telefónica.

y en cual-

stiones re-

uestos, ar-

mos, etcé-

cada día

e trata de

udes, es-

todas cla-

go que se

de utili-

e corres-

0'50 cén-

ormes de

onarios

rocedan

avencio-

clase de

pañán-

de 13

que ha-

azón de

OS

TIAS

INA

DOS

S

ismo
ga-

he

14

A

CA

ca.
al-
re-
ar-
yé-
lia
de

s-
la-
se
li-

s-
n-

le-
os

n

-

e

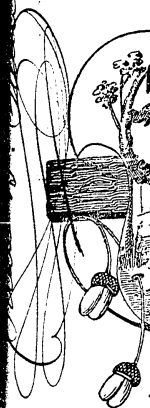
-

-

-

-

-



Red

Número 10
10 centí

Terre

Hace un
un documen
de Extrem
que, según
tensión sup
lentes poco
negadas val

No fué l
llamó nues
rústicas de
nos sorpren
que señalab
tante consic

La dehe
destinada á
ses bravas o
nacional.

4.300 ha
va que el
produci los